



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de noviembre de 1996
No. 90

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Con el que se autoriza a la C. Maria de la Luz Salas Bárcena, el cambio de uso del suelo de **habitacional de media densidad** al de salón de fiestas en una superficie de 3,010.25 M2., ubicado en la calle Cerrada de Adolfo López Mateos No. 294, Col. Rancho La Mora, municipio de Toluca, México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1284-A1, 5345, 5354, 5358, 5359, 5375, 5377, 5382, 5383, 5387, 5398, 5368, 5414, 5413, 5415, 5416, 5418, 5409, 1339-A1, 5405, 5406, 5408, 5420, 5404, 5407, 5410, 5421, 5422, 5423, 5424, 5411 y 1340-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5403, 5402, 5419, 5417, 5412 y 1341-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

Que la C. Maria de la Luz Salas Bárcena, mediante escrito de fecha 11 de Diciembre del 1995 solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo de habitacional de media densidad (H3) al de salón de fiestas para un predio con una superficie de 3,010.25 M2., ubicado en la calle Cerrada de Adolfo López Mateos No. 294, Col. Rancho La Mora, Municipio de Toluca, México.

Que acreditó la propiedad del inmueble mediante la Escritura No. 5,641 de fecha 6 de Junio de 1986, tirada ante la fe del Notario Público No. 13 de la ciudad de Toluca, México, la cual se encuentra inscrita con fecha 13 de Octubre de 1989 en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 19-11466, Volumen 288, Libro 1º, Fs. 4, Sección Primera.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca publicado en la Gaceta del Gobierno el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de media densidad (H3), en donde no se permite el uso de salón de fiestas.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para salón de fiestas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según consta en el Acuerdo No. 394 de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 15 de Agosto de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento, con fecha 16 de Agosto de 1996.

Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/088/96 de fecha 11 de Marzo de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determina la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.

- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/027/96 de fecha 11 de Marzo de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las obras de incorporación vial a que deberá dar cumplimiento, debiendo estas concluirse dentro de un término de 75 días contados a partir de la fecha de publicación del Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1142/96 de fecha 13 de Febrero de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, señala que en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, y de los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, señaló que esta actividad no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio FAC. 147/96 de fecha 18 de Abril de 1996, el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", emite el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. María de la Luz Salas Bárcena, el cambio de uso del suelo de habitacional de media densidad (H3) al de salón de fiestas en una superficie de 3,010.25 M², a cual se encuentra ubicado en la Calle Cerrada de Adolfo Lopez Mateos No. 294 Col. Reforma, Toluca, Municipio de Toluca, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo el salón de fiestas en el predio al que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias correspondientes.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/088/96 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/027/96 ambos de fecha 11 de Marzo de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** De igual forma deberá de dar cumplimiento al Oficio No. FAC. 147/96 de fecha 16 de Abril de 1996, emitido por el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca".
- SEXTO:** Se otorga un plazo de 75 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 778 76 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, SETENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- NOVENO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a la normatividad contenidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/088/96, el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/027/96, y el oficio FAC 147/96, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

DECIMO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXP. 2239/94

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por UNION DE CREDITO COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de LOS GARCIA DE TLALNEPANTLA S.A. DE C.V. Y OTROS La C. Juez Tercero de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble consistente en la casa y construcción ubicadas en la calle Moctezuma Número treinta y siete, lote diez, manzana cuatrocientos veinte, en San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlanepantla, Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de \$ 284,250.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Señalando las diez horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate.

SE CONVOCAN POSTORES

México, Distrito Federal, a 14 de octubre de 1996.

La C. Juez Tercero de lo Civil del D.F.
Lic. María del Socorro Vega Zepeda.-Rúbrica.

La C. Secretaria de Acuerdos A.
Lic. Leonila Hernández Islas.-Rúbrica.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y

la fecha de remate igual plazo, en receptoría de rentas.-De Tlanepantla Edo. de México.

1284-A1 -23, 31 octubre y 4 nov.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE OTZOLOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente No. 100/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. EDGAR MIRAFUENTES ESPINOZA Y/O P.D. JOSE SALAS ORTIZ, en contra de REGINO CHAVEZ, se señalaron las once horas, del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados a la parte demandada los cuales constan de: siete cajas para fusibles de aluminio de luz sin accesorios de lámina galvanizada; un cuadro de bicicleta de color negro infantil; un cuadro de bicicleta de color negro con naranja al parecer marca Vagabundo; una compresora sin comprobar su funcionamiento con cabeza de motor naranja, con banda y manguera, roto el indicador de presión; dos rines de color azul; una bomba de mata yerba (fumigador) marca Swissmex, seminueva con accesorios; tres palas de cuchara marca cuervo medianas y una pala de punta; un hacha, un azadón mediano, y una grande; un zapapico; un mueble de madera tipo closet de color café en regulares condiciones de aproximadamente dos metros de largo por treinta centímetros de ancho.

La Ciudadana Juez de Cuantía Menor de Otzolotepec, México, ordenó su publicación por el término de tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos dentro de igual término que deberán fijarse en la tabla o puerta de aviso de este H. Juzgado convocando a postores, citando a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de UN MIL SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL 00/100, cantidad en que fueran valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-

Otzolotepec, México a veintitres de octubre de mil novecientos noventa y seis.-El C. Secretario de Acuerdos Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

5345.-31 octubre, 1o. y 4 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente 211/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO VERA NOGUEZ, en contra de LEOPOLDO ESCOBEDO HERNANDEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha catorce de octubre del año en curso, se señaló las diez horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos consistentes en: Un vehículo marca Renault modelo 1983, Sedan, cuatro puertas, sin motor sin placas, color blanco y con llantas en regular estado de uso y otro vehículo marca Renault, modelo 1976 Sedan de cuatro puertas, sin motor con placas de circulación 689-CDD de D.F., color roja con llantas en mal estado de uso; se convocan a postores por medio de los presentes edictos, que se publican en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces entro de tres días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., suma esta en que fueron valuados por peritos, asimismo se ordena su publicación en la puerta de este Juzgado.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5354.-31 octubre, 1 y 4 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 265/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA, S.A. DE C.V., en contra de IMPRESORES PULIDO, S.A. DE C.V., y RENE PULIDO LOPEZ y FELIPE PULIDO LOPEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha veintiuno de octubre del año en curso, señaló las diez horas del día veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en los presentes autos el remate en segunda almoneda de los bienes embargados en autos cuyas características son: máquina de impresión Ofset marca Solna 125, modelo 70, número 7426, en color gris claro con gris oscuro, sin funcionar, una máquina constante de una guillotina modelo 370E, de color gris, funcionando, de la marca Challenge, para cortar papel, se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de tres días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 94,500 00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la deducción del diez por ciento, cantidad en que fue valuado por los peritos.

Dado en la ciudad de Toluca, México a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5358.-31 octubre, 1o. y 4 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el numero 264/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA, S.A. DE C.V. en contra de IMPRESORES PULIDO, S.A. DE C.V y otros, se señalan las nueve horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto, el cual tiene las siguientes características: una máquina de impresión marca Brandtgen & Kluge, serie 2013'66, modelo SR224C3, hecha en Estados Unidos, incluyendo arrancador de marca General Electric C R 6135-ER, de 1 1/2 H.P., con motor integrado a máquina General Electric, modelo 5R224C3 Tysen Frane 224, 115 volts, Speed 1800 CYC 60 de 1 1/2 H.P. hecho en Estados Unidos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 16,875 00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio, por lo que por este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publiquese por tres veces dentro de tres día en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca México, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

5359.-31 octubre, 1o. y 4 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1021/1994, ejecutivo mercantil, LIC ALFONSO ROSALES GARCIA contra IGNACIO GERARDO VALDEZ LOPEZ, primera almoneda diez horas, veintiseis de noviembre del año en curso: 1.-Televisión 25 pulgadas, en color, marca Sears, modelo DTQ2891FM, serie 111SA00042, con mueble de plástico en color negro, funcionando, en buen estado de uso, valor comercial \$ 1,800 00 2.-Televisión de 19 pulgadas, a color, marca Toshiba, con cinco botones para su control, serie No 62505269, funcionando, en regulares condiciones de uso, con mueble de lámina, color gris, valor comercial \$ 950.00 3.-Modular con dos baffles de 1 00 m de altura aproximadamente, marca Pioneer, consta de tornamesa con capelo de acrílico, un sintetizador, un equalizador, un amplificador con doble casetera, funcionando, en buenas condiciones de uso, valor comercial \$ 3,000.00 4.-Video Casetera VHS marca Electra, modelo GHV, funcionando, en regular estado de uso, valor comercial, \$ 650 00. 5.-Compac Disc para un disco, marca Keenwood, modelo DP8010, serie 90401780, en color gris, no se comprobó su funcionamiento, valor comercial \$ 750.00 6.-Equalizador marca Keenwood, modelo SEQ300, serie 400460, de siete bandas y 16 botones para su funcionamiento, en color negro, no se comprobó su funcionamiento, valor comercial \$ 750.00 7.-Componente marca Keenwood, serie 4KX72023, modelo KA52B, con mueble de lámina, color negro, no se comprobó su funcionamiento \$ 350.00. 8.-Radio A.M F.M. marca Audiologic, modelo LXR-211, con diecisiete botones para su funcionamiento, en mueble de aglomerado imitación madera en color café y frente gris, sin comprobar su funcionamiento, dos bocinas por separado. 9.-Componente Pioneer modelo CTF550, serie BA9313771 mueble

de lámina en color gris, valor comercial \$ 450.00. 10 Dos Bafles de 80 cm de altura aproximada, marca Realistic, en mueble aglomerado imitación madera color café, sin tapa en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, valor comercial \$ 600.00. Base para el remate \$ 9,450.00 se convocan

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos del juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca México a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rubrica

5375 -10. 4 y 5 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 220/96 promovido por SÉRGIO RANGEL GARCILAZO en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JOSE CARMEN GAIAN CHAVEZ, en fecha dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis

El suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRET VILLEGAS, dictó un auto que a la letra dice: Vista la razón que antecede y el escrito presentado por SÉRGIO RANGEL GARCILAZO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos, sin que hayan manifestado su inconformidad, procedase a anunciar la venta del bien embargado por tres veces dentro de tres días, consistente en un automóvil marca Datsun tipo Harp Top, dos puertas, año 1982, serie 2LS110-04301, motor M81-2H0136, color rojo, con placas de circulación LGX-8251 del Estado de México, en malas condiciones de uso y mantenimiento y sin comprobar su funcionamiento, las grandole un valor de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS. Señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Notifíquese y cumplase. Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento Licenciado Pedro Negrte Villegas, que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe -Doy fe C. Secretario, P.D. Ma Concepción Nieto Jiménez -Rubrica

5377 -10. 4 y 5 noviembre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 519/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ELVIA LIMAS BALLESTEROS, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, se dictó un auto el cual en su parte conducente dice lo siguiente: "En tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, notifíquese al demandado por medio de edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en este Distrito Judicial en el que se cite a la demandada ELVIA LIMAS BALLESTEROS, para que en el término de cinco días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la

última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, si pasado este término no comparece el mencionado demandado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía en el que se tendrá por hecho el requerimiento y se procederá enseguida al embargo, hacer paga plena de lo reclamado que es la cantidad de \$ 112,715.31 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 31/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones"

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya B. Alanís Sánchez -Rubrica.

5382 -10. 4 y 5 noviembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-CON RESIDENCIA EN METEPEC
E D I C T O**

CC. JORGE REBOLLAR REBOLLAR Y MARINA MORALES MENDOZA

En el expediente radicado en este juzgado bajo el número 519/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, por auto de fecha veintiseis de septiembre del año en curso, el C. Juez del conocimiento ordenó emplazar por medio de edictos a los demandados señores JORGE REBOLLAR REBOLLAR Y MARINA MORALES MENDOZA, a quienes se les hace saber que el C. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, a quienes se les hace saber que el C. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de Apoderado General del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., les demanda en la vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción que le compete las siguientes prestaciones: a) La cantidad de \$ 70,554.75 (SETENTA MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.) por concepto de suerte principal, según aparece en el anexo 1 de lo Certificado Contable que se acompaña bajo el anexo DOS; b) El pago de los intereses ordinarios causados con motivo del Crédito otorgado y al que más adelante hará merito, más los que se sigan generando hasta la total terminación del asunto; c) El pago de la cantidad de \$ 18,806.71 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 71/100 M.N.) por concepto de las erogaciones vencidas y no pagadas de acuerdo a lo estipulado al Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria que sirve como base de la acción; d) El pago de la cantidad de \$ 12,766.89 (DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios causados desde la fecha de incumplimiento a día 23 de agosto del año en curso, más los que se sigan generando hasta la total terminación del presente Juicio; e) El pago de la cantidad de \$ 782.55 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.), por concepto del pago de seguro que realizó mi poderdante y que la demandada tienen la obligación de devolverla en términos de la cláusula décima segunda del contrato base de la acción; f) Los gastos y costas que con motivo de la substanciación del presente juicio se originen. Asimismo por auto de fecha cinco de septiembre del presente año se ordenó por conducto del C. Ministro Ejecutor adscrito a este Juzgado, recuérrase a la parte demandada señores JORGE REBOLLAR REBOLLAR Y MARINA MORALES MENDOZA, que en el acto de la diligencia haga pago pleno de todas y cada una de las prestaciones que se le reclaman, y en el caso de no hacerlo en el acto de la misma embarquense bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo

En el auto de fecho se ordena en parte al demandado que entregue y pague por sí mismo, a las estradas de este juzgado, dentro de los diez días siguientes a la expedición de la presente y coleccionadas con el pago de las costas procesales y de las diligencias que se realicen y coleccionadas para que dentro de treinta días contados a este juzgado a favor del demandado se comparezca a la exhibición de la garantía que se le exige, que hacer valer previniéndose a parte que se dará domicilio dentro del Centro de este municipio para el y recibir notificaciones con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y actuaciones de carácter personal se harán en términos del artículo 1125 del Código de Comercio. Previendose por medio del presente edicto a los demandados para que dentro del término de cinco días contados a partir de en que surta sus efectos la última publicación ocurran a este juzgado a hacer pago íntegro o reclamado o a oponer las excepciones y defensas si tuvieran alguna que hacer valer y se hace de su conocimiento que quedarán a disposición de la Secretaría de este juzgado las copias de la demanda y sus anexos con el apercibimiento de ley que para el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía con fundamento en los artículos 1373 y 1396 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad así como para la fijación en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México a los 16 días del mes de octubre de 1996. Doy fe. El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Manuel Nava Garza. -Rubrica

5383 - To. 4 y 5 noviembre

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 154/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC RAFAEL HUIJICOCHEA MAYORGA, endosatario en procuración del señor MIGUEL ANGELO DIAZ BASTIDA, en contra de ALEJANDRO ORTEGA SUAREZ, El C. Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor mando sacar a remate en primera almoneda a bien embargado en el presente juicio consistente en: Una camioneta marca Dodge Ram tipo Pick Up, modelo 1995, color roja, con número de serie SM5711, transmisión standar, radio AM FM, tantas tres cuartos de vida interiores de tela veour gris, Jaspada, sin placas de circulación (permiso para circular), estado de conservación bueno en general, buen estado de funcionamiento. Señalándose las once horas del día quince de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 52,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). En atención a los avalúes rendidos por las partes y que los mismos concuerdan

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes -Rubrica

5387 - To. 4 y 5 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 887/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JAVIER A. VILLAFANA MADRIGAL Y/O OSCAR AYALA MADRIGAL, endosatarios en procuración del señor MIGUEL MORAN ROSAS, en contra de ANTONIO HERRERA RANGEL y MARIA FLORA REYES DE H. el C. Jefe de la Oficina Jefe del Primer de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las doce horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una casa habitación ubicada en la calle Fuente de Acolt No. 102 Colonia Intonovit San Gabriel Metepec, Mex. y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte 16.50 mts con lote No. 09 al sur 16.50 mts con lote No. 11 al oriente 8.00 mts con calle Fuente de Acolt, al poniente 8.00 mts con lote No. 02. Con una superficie de 132.00 mts². Cuyos datos registrales son los siguientes: partida 110 945, Vol. 155, Fojas 124 Libro Primero, Sección Primera de fecha 30 de julio de 1976. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA MIL PESOS (100 000 M.N.) para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días se convocan postores Toluca, Mex., a 30 de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe. C. Secretario Lic. Pascual José Gómez Garza. -Rubrica

5386 - To. 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 516/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A en contra de ALFREDO CARRILLO DEL VILLAR, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, se dicto un auto, el cual en su parte conducente dice lo siguiente: "En tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, notifíquese al demandado por medio de edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en este distrito judicial en el que se cite al demandado ALFREDO CARRILLO DEL VILLAR para que en el término de cinco días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, dé contestación a la demanda entablada en su contra. Si pasado este término no comparece el mencionado demandado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, en el que se tendrá por hecho el requerimiento y se procederá enseguida al embargo, hacer pago íntegro de lo reclamado que es la cantidad de \$ 7 319.91 (SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 91/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones".

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastar Fonseca. -Rubrica

5386 - To. 4 y 5 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JOSE SOCORRO CEDILLO LOPEZ, bajo el expediente número 619/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio denominado "Los Angeles", ubicado en Barrio de San Lorenzo, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 131.00 mts. con Zenobio Prado Ramírez, Rosa Zamora, Dionicio Sánchez Zamora, Petra Gutiérrez Zamora y Juan Sánchez Zamora; al sur: 131.00 mts. con Antonia y Margarita González Embarcadero; al oriente: 39.50 mts. con Rosa Zamora y al poniente: 39.70 mts. con Pablo Gáves y Jorge Saclar. Con superficie aproximada de: 5 187.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 17 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.
5414.-4, 18 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FRANCISCO MENDEZ GUTIERREZ, bajo el expediente número 621/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle Jardín de Niños sin número específico de identificación, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 68.23 mts. con calle Jardín de Niños; al sur: 54.65 mts. con Canal de Aguas Pluviales, al oriente: 105.00 mts. con Marcial Casasola Casasola y al poniente: 103.00 mts. con Cayetana Vargas Rodríguez. Con superficie aproximada de: 6 389.76 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 17 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.
5413.-4, 18 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MATEO ALEJANDRE CRUZ, bajo el expediente número 620/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle Jardín de Niños sin número específico de identificación, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con Miguel Huazo Maya; al sur:

20.00 mts. con calle Jardín de Niños, al oriente: 25.00 mts. con Miguel Huazo Maya y al poniente: 25.00 mts. con Antonio Bazán Salgado. Con superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 17 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

5415.-4, 18 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MANUEL CHAVEZ MALDONADO.

ELVIA LOPEZ ORTEGA, por su propio derecho, en el expediente número 904/96-2, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 47, de la manzana 32, de la Colonia Agua Azul, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 mts. con lote 46; al sur: 16.82 mts. con lote 48, al oriente: 9.00 mts. con calle 69 y al poniente: 9.00 mts. con lote 22. Con una superficie de: 151.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

5415.-4, 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 534/94 PROMOVIDO POR ARTURO DURAN LARA EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN CONTRA DE ALFONSO ACEVEDO V., EN FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS -EL SUSCRITO JUEZ DEL CONOCIMIENTO LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

VISTA la razón que antecede y el escrito presentado por ARTURO DURAN LARA, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos, sin que hayan manifestado su inconformidad, procedase anunciar la venta del bien embargado, consistente en un escritorio de aproximadamente: 1.00 mts. de largo por 0.60 mts. de ancho y 0.70 mts. de alto, con base de lámina color café y cuatro patas

del mismo material, color crema, con dos cajones del lado derecho, encontrándose el escritorio en regulares condiciones de estado físico, con un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, convocándose postores por tres veces dentro de tres días, mediante publicaciones de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y puerta del juzgado, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día quince de noviembre del año en curso -Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento Licenciado Pedro Negrete Villegas, que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-P. D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

5418 -4. 5 y 6 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 96/96 Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALEJANDRO DELINT GARCIA y otros como endosatarios en procuración de JORGE ILLIC LAISEQUILLA JIMENEZ en contra de ALBERTO FERNANDEZ ARZATE El C. Juez señaló las once horas del día veinticinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son UNA GRABADORA marca Sanyo doble cassette, con compact disc manual, radio AM-FM dos bocinas integradas serie 01023823. Con un valor de \$ 800.00 UN TELEVISOR Sony aproximadamente 20 pulgadas control remoto serie 8037774 a color Trinitron, buenas condiciones de uso \$ 1,100.00.-UNA VIDEOCASSETERA marca Magnavox VHS a control remoto modelo VR9310ATO, serie 35234497 en color negro, buenas condiciones de uso. Con valor de \$ 1,300.00 UNA VIDEO CASSETERA marca Sony Super Betamax, a control remoto, sin el control, modelo SL 340, mueble color negro digital en regular estado de uso \$ 700.00. Otro mueble de madera aglomerada con tres entrepaños en buen estado de uso, dos puertas acabado en melamina color natural y negro, marca Internacional de aproximadamente 12" modelo 31 D? No. de serie 12411741 Con un valor de \$ 500.00 -UN HORNO de microondas marca Kend More, mueble color negro y puerta de cristal en regular estado de uso, Un valor de \$ 900.00.-UN REFRIGERADOR, o exhibidor con el logotipo de Superior, puerta de cristal modelo E-A180, No. de serie 9308071L con un valor de: \$ 400.00.-UN TELEVISOR marca Sony de 20", de control remoto a color, No. de serie 7053707 modelo KV 207AR de control remoto sin tenerlo. Con valor de \$ 1,100.00 -Asimismo publíquese su venta por medio de edictos por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, convocándose acreedores y postores, se tiene como precio base para la almoneda respecto de los bienes indicados la cantidad más alta que le fue fijada por los peritos valuadores la cantidad de SEIS MIL -Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica

5409 -4. 5 y 6 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. HERMINIA CELAYA SANCHEZ BERNAL.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, se encuentra radicado el expediente número 2351/96, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio necesario, promovido por EDGARDO MARIO SANCHEZ BERNAL, en contra de HERMINIA CELAYA DE LOS SANTOS, y

toda vez que se desconoce su actual domicilio. El Ciudadano Juez dictó un auto mediante el cual ordena emplazar a la demandada HERMINIA CELAYA DE LOS SANTOS, por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga citación, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará, además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código referido.

Y para que se publike por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.-Cuautitlán, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Saero Legorreta -Rúbrica

1339-A* -4. 14 y 27 noviembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE MIGUEL CIANCA ORTIZ
EXPEDIENTE NUMERO 754/96

ALFONSO CALDERON VARGAS, lo demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapón del lote de terreno número 55, de la manzana 15, de la calle Ciclamoros número 146, de la colonia La Perla de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote 54; al sur: 15.00 metros con lote 56, al oriente: 8.00 metros con calle; y al ponente: 8.00 metros con lote 27, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedar en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica

5405 -4. 14 y 27 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR y ANA MARIA IZQUIERDO VALERO DE LOPEZ, por auto de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y seis, la Ciudadana Licenciada MARIA

MIRELLA FLORES MACEDO Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación del inmueble en venta debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores y citándose acreedores anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo número 14 en esta ciudad de Tenancingo México que mide al norte 43.00 m con Guadalupe Soto Viuda de Medina, al sur 43.10 m con Margarita Aya'a; al oriente 17.30 m con Jose Mendoza; al poniente 17.30 m con calle de su ubicación, señalándose las once horas del día veintiocho de noviembre mil novecientos noventa y seis para que tenga lugar la primera almoneda de remate sirviendo como precio base para la finca la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS en que fuera valuado el citado bien -Doy fe

Tenancingo de Degollado Estado de México a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis -C Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto -Rubrica.
5405 -4 7 y 12 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1400/95, relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por JAVIER A. VILLAFANA MADRIGAL y/o OSCAR AYALA MADRIGAL FRIKA CASTAÑEDA ANZALDO, en contra de JOSE MORALES FLORES la C. juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda el vehículo marca Volkswagen tipo Sedan, modelo 1974, color rojo motor AF152305 número de serie 1142761721 Registro Federal de Automóvil número 3054963 placas de circulación LHA-4133 en estado regular, con ligeros rayones en su carrocería, con el cristal paracrasis estriado, vestiduras y tapizado en tela de color negro, en buen estado, con estereo marca Hitachi con espejos retrovisores, con un valor de \$ 4,200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN), precio de avalúo y siendo posturas igual las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día diecinueve de noviembre del año en curso ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores Toluca México; veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Secretario -Rubrica

5408 -4, 5 y 6 noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 1137/96 LUCIANO PAEZ LUNA, promovió por su propio derecho juicio de inmatriculación respecto del terreno denominado Tecontlatiacexco, ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlapac, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 113.98 m linda con propiedad del señor Pantaleón Ortiz y barranca; al sur: 113.96 m propiedad de los señores Francisca Ibañez, Bonifacio Medina y barranca; al oriente: 156.86 m con

propiedad de la señora Juana Pacheco y Francisco Páez y al poniente: 96.00 m con propiedad de los señores Antonio López y Pedro Nieves con una superficie aproximada de 14 409 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial: Chimalhuacán México a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundez Granados -Rubrica
5420 -4, 18 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. MARIA BAUTISTA DE TOVAR

En los autos del expediente 916/96 MARIA GUADALUPE TOVAR BAUTISTA promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de MARIA BAUTISTA DE TOVAR respecto del lote de terreno 10 de la manzana 9 de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 19, al sur: 17.00 metros con lote 11, al oriente: 9.00 metros con lote 36, y al poniente: 9.00 metros con calle Barca de Oro, con una superficie total de 159.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora su dominio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese por este medio haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la presente al en que surta efectos la última publicación, se fijar copias en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del empazamiento; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Gonzalez Romero -Rubrica

5404 -4 14 y 27 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

**EDICTOS DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO B.C.H., S.A. hoy BANCO UNION, S.A. en contra de INDUSTRIAL MENDOZA MALVAIZ S.A. DE C.V. MARIA GUADALUPE MALVAIZ VILLAFANA DE MENDOZA y RAFAEL MENDOZA ANGELES, expediente número 835/93, se señalan las diez horas del día trece de noviembre del presente año, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en calle de Gumercindo Enriquez No. 125, Col. Valle Verde, Toluca, Estado de México, Sección I Manzana II lote 30, con una superficie de 120 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la

cantidad de CINCO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS PESOS (505160 M.N.) siendo postura legal en sus cultivos las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días -La G. Secretaría de Acuerdos, A. Lic. Alma Gilda de la Mora Villasana -Rubrica

5437-4; 6 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente No. 1313/96 relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por NÉSTOR PLINIO MAYA SUÁREZ en contra del SR. FRANCO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, se señalan las 13:00 horas del día veintidós de noviembre del año de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Décima Almoneda de Remate en el presente asunto consistente en un inmueble en el paraje conocido como La Lira, en la Avenida Morales Número 44 ó 43 antes 42 del poblado de San Cristóbal Tecolilt, Municipio de Zinacantan, Estado de México, consistente en casa habitación de un nivel, la cual consta de sala, comedor, cocina, baño y dos recámaras y un cuarto de estudio con una superficie aproximada de 4,045.10 metros cuadrados, mismo que mide y linda: al norte, en varias líneas, la primera de ellas de 17.70 metros y colinda con una tercera línea que va de norte a poniente de 13.20 metros con German Martínez, una línea más de sur a norte de 23.60 metros con Cruz Antonia Vanda de Morales y German Martínez, una línea de oriente a poniente de 18.00 metros con Cruz Antonia, por el poniente, 21.80 metros con calle de Morelos, una línea de oriente a poniente de 20.00 metros con Alvaro Pérez, por el sur, 54.25 metros con Félix Romero, Rosa Montes y Tomas Esquivel, por el oriente, una línea de 39.20 metros con Juan Guadarrama, una línea de oriente a poniente de 15.60 metros con Teresa Velázquez, con una superficie de construcción de 58.00 metros aproximadamente.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordena la publicación de los presentes por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 71,681.40 (SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.) dejese en los tableros de aviso un ejemplar del edicto por el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, Mex. Co., a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Manuel Serrano Sanchez -Rubrica

5410-4; 7 y 12 noviembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Bajo el expediente 1134/96, el señor FILIPERTO REYES HERNANDEZ promueve diligencias de inscripción respecto al predio ubicado en lote 14, Manzana 4, ubicado en el Barrio de Tlatel, Municipio de San Vicente Chicoloapan, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 7.00 Mts. con calle Chapultepec; al sur, 7.00 Mts. con calle Janitzio; al oriente, 20.50 Mts. con Guillermo Medina Mata; al poniente, 20.50 Mts. con María de la Cruz Galván, con una superficie total de 143 m2.

Para su publicación, de tres veces de diez en diez días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro

de mayor circulación en este Distrito Judicial de Toluca, se expone en Chilahuacán, Estado de México, a los dieciséis días del mes de septiembre del año en curso Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez -Rubrica

5421-4; 18 noviembre y 2 día nombre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 495/96, MARIA DEL CARMEN BECERRIL MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en Avenida Hidalgo número 16, en la colonia Centro, del municipio de Atacomulco, México, el cual mide y linda: al norte, 38.50 mts. colinda con calle (en cerrada); al sur, 38.60 mts. colinda con Pablo González; al oriente, 27.60 mts. colinda con María Pérez; al poniente, 22.20 mts. colinda con Avenida Hidalgo y que tiene una superficie total de 896 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez por auto de fecha nueve de octubre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, México, a diecisiete de octubre de 1996. Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rubrica

5422-4; 7 y 12 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 323/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUFINO IGNACIO BASILIO GUTIERREZ en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. y en contra de ROMEO LOPEZ FIGUEROA por auto de fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veintisiete de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de los bienes embargados consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle de Isabella Católica número 205, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 50.35 metros con sucesión de Máximo Guzmán; al sur, 50.35 metros con calle Gabriel Pérez R. (Hoy propiedad privada); al oriente, 15.00 metros con calle de su ubicación; al poniente, 15.00 metros con propiedad privada; con una superficie total de 755.25 metros cuadrados, inscrito en el registro público de la propiedad y el comercio del Distrito Judicial de Toluca, México, bajo la partida número 287-10778, volumen 332 a fojas 32, de fecha 1 de octubre de 1997, libro primero, sección primera, otro inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 16, Municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 23.75 metros con calle Vicente Guerrero; al sur, 23.75 metros con Manuel Díaz Sánchez; al oriente, 16.00 metros con Rafael Mendoza; al poniente, 16.00 metros con Manuel Díaz Sánchez; con una superficie de 380 metros cuadrados e inscrito en el registro público de la propiedad y el comercio del Distrito Judicial de Tenango del Valle, bajo la partida número 367, volumen VIII de fecha 3 de enero de 1980, libro primero, sección primera, por lo

que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que ambos hacen un total de la cantidad siendo la cantidad de \$ 970,226.10 (NOVECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 10/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en los estrados de este juzgado, y en el lugar de ubicación de los inmuebles que saldrán a remate. Se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5423 -4, 7 y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 647/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAMON A. CARDENAS ESQUIVEL en contra de CAYETANO LEON MEJIA se señalaron las diez horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, los cuales consisten en: Un Tractor Massey Ferguson color rojo con número 165-13-904427; una camioneta roja de redilas azul de madera con placas de circulación del Estado de México LT8903 con número de serie RFAF1-30-684-3C254 F130684 (Pick Up) Chevrolet; un coche Chevrolet cuatro puertas placas del Estado de México LJE064, con número de motor 13369TB 524681, número de serie 0888-395, Registro 0888395 modelo 1965, y una Rastra de 17 discos; aclarándose que los bienes mencionados se encuentran en mal estado sin sus acumuladores correspondientes y el tractor con llantas rotas.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del Juzgado convocándose para tal efecto a postores, sirviendo como base para el remate las cantidades de: OCHO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al tractor y la rastra; UN MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al automóvil y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta a la camioneta; haciendo un total de TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Doy fe.-Toluca, México, a 16 de octubre de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5424 -4, 5 y 6 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 409/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EULALIO FRANCISCO LOPEZ MILLAN, en contra de JOSE BENITO ARRIAGA COLIN; la Ciudadana Juez del Conocimiento, que lo es la C. Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha veinticinco de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga

verificativo en los presentes autos el remate en primer almoneda del bien inmueble embargado en autos, cuya ubicación es: Paseo Tollocan poniente número 1079, interior al fondo de una servidumbre de paso, en la Colonia El Seminario en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias obran en autos, se convocan postores por medio de los presentes edictos que se publiquen en el Diario Oficial la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por peritos dicho inmueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la mencionada cantidad y citese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes exhibido y publíquense dichos edictos en la puerta de este juzgado.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5411.-4, 7 y 12 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 380/96.

C. ENRIQUE MARCELINO AGUIRRE TORRES.

REYNA MARES BECERRIL, promueve en jurisdicción voluntaria (declaración de ausencia) del C. ENRIQUE MARCELINO AGUIRRE TORRES, y por ignorarse su paradero actual se le cita por medio de edicto que deberá publicarse en los principales periódicos de mayor circulación de esta ciudad por tres veces con intervalos de quince días para que se presente dentro del término de tres meses, contados a partir de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado legítimo por tutor o parente que pueda representarlo se procederá al nombramiento de representante en su ausencia.

Para su publicación por dos veces con intervalos de quince días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica

1340-A1.-4 y 13 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11090/96. MA. DE JESUS CAJERO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.90 m con calle Pedro Ascencio, sur: 6.50 m con Ismael Gustavo Garduño Romero, oriente: 18.95 m con Gregorio López Tahuilán, poniente: 19.12 m con Celia Teresa Cajero Mejia. Superficie aproximada: 108.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica
5403 -4 7 y 12 noviembre

Exp. 11091/96. SOCORRO CAJERO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 6.40 m con José Manuel García Cajero, sur: 6.70 m con Ismael Gustavo Garduño Romero, oriente: 9.62 m con Romana Esthela Cajero Mejía, poniente: 10.15 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada: 64.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica
5403 -4 7 y 12 noviembre

Exp. 11092/96. JOSE MANUEL GARCIA CAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 6.15 m con calle Pedro Ascencio, sur: 6.40 m con Socorro Cajero Mejía, oriente: 10.20 m con Romana Esthela Cajero Mejía, poniente: 9.85 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada: 62.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.
5403 -4 7 y 12 noviembre.

Exp. 11093/96. CARLOS RODRIGUEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Mateo, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 19.95 m con Sr. Tiburcio Soteno, sur: 19.95 m con Sr. Luis Zermeno, oriente: 9.75 m con Sr. Margarito Esquivel, poniente: 11.70 m con calle Ignacio Manuel Altamirano. Superficie aproximada: 213.96 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.
5403 -4 7 y 12 noviembre

Exp. 11094/96. CANDIDA RIOS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.66 m con andador, sur: 16.66 m con Sr. Fernando Díaz Gómez, oriente: 12.00 m con calle sin nombre, poniente: 12.00 m con Norberto Gómez Alva. Superficie aproximada: 199.92 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica
5403 -4 7 y 12 noviembre

Exp. 11095/96. MARCO ANTONIO MARTINEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, San Bartolomé Tlaluelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Sr. Angel Carbajal García, sur: 10.00 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 20.00 m con Sr. Juan Romero Aguilar, poniente: 20.00 m con Sra. Maria Zita García de Ortega. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica
5403 -4 7 y 12 noviembre.

Exp. 11096/96. JUAN ROMERO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, San Bartolomé Tlaluelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.00 m con Sr. Angel Cipriano García, sur: 10.00 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 20.00 m con andador, poniente: 20.00 m con Sr. Marco Antonio Martínez Castro. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.
5403 -4 7 y 12 noviembre

Exp. 11097/96. JUAN TAHUILAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Mateo, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.15 m con Guadalupe León Rossano, sur: 18.50 y 6.65 m con Adrián Tahuilán García, oriente: 7.50 m con Juan José López Tahuilán, poniente: 6.50 m con calle 5 de Mayo y 1.25 m con Adrián Tahuilán. Superficie aproximada: 165.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.
5403 -4 7 y 12 noviembre.

Exp. 11098/96. BEATRIZ JIMENEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Félix Carrasco López, sur: 10.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 25.60 m con Fernando Colín Vázquez, poniente: 25.60 m con Margarito Sánchez Díaz. Superficie aproximada: 256.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 12 de septiembre de 1996.-F. C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5403 -4 / 7 y 12 noviembre

Exp. 11099/96 CELSA VILLEGAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con Nabor Villegas Ortiz sur 8.00 m con Leonor Garcia Careaga, oriente 10.60 m con calle 5 de Febrero, poniente 10.60 m con Nabor Villegas Ortiz Superficie aproximada: 84.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica

5403 -4, 7 y 12 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 280/96, ISAIAS VENCES MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a Manzana de la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 25.00 m con Agustín Vences Hernández, al sur: 25.00 m con Agustín Vences Morales, al oriente: 2.00 m con Susano Ortiz, al poniente: 4.60 m con calle Aldama Superficie aproximada de: 82.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Amatepec, México a 27 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5402 -4 / 7 y 12 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1139/96, CONSTANTINO OSORIO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre No. 105, Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: a. norte: 7.00 m con calle cerrada S/N., al sur 7.00 m con Columba Jaramillo Bautista, al oriente: 8.40 m con Roberto Diaz Ortega, al poniente: 8.40 m con callejón. Superficie aproximada de: 59.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Numero 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Diaz.-Rúbrica.

5402 -4 / 7 y 12 noviembre.

Exp. 1088/96, JOSE CARMEN FLORES VICTOR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de El Salitre Bramador municipio de Santo Tomás distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: en quince líneas de: 20.48, 35.01, 29.73, 21.02, 29.80, 29.06, 21.23, 32.61, 28.11, 26.78, 59.47, 27.27, 184.56, 26.04, 13.99 m linda con el Sr. Gregorio Cabrera Soto al sur en doce líneas de: 83.38, 38.06, 312.77, 51.37, 22.56, 22.00, 52.42, 27.79, 50.83, 59.79, 39.36 y 15.18 m linda con el Sr. Aniceto Fernandez Loza al oriente en 7 líneas de: 173.87, 155.82, 14.08, 41.90, 30.48, 27.45 y 17.93 m linda con el Sr. Agustín Pascualli, al poniente, en 9 líneas de: 25.92, 21.51, 16.82, 15.40, 25.56, 17.50, 39.87, 88.92 y 11.50 m linda con el Sr. Juan Malagón Ramírez Superficie aproximada de: 6-67-57 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Diaz.-Rúbrica

5402 -4 / 7 y 12 noviembre

Exp. 1178/96, JOSE MANUEL LIMAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, en una medida 200.00 m y en otra 70.00 m haciendo un ángulo en la Mesa del Cedro y linda con el Sr. Gabriel Mejía en la primera medida y en la segunda con Crestón del Peñón al sur 160.00 m y linda con Crestón del Sifón y Francisco Barcenás, al oriente: 170.00 m y linda con el Río de Ixtapan al poniente 278.00 m linda con una peña a dar en un picacho y en otra medida mide 57.60 m y linda con Crestón de La Peña en el ángulo de la Mesa del Cedro Superficie aproximada de: 54,352.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México a 14 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Diaz.-Rúbrica.

5402.-4 / 7 y 12 noviembre

Exp. 1197/96, MARIANA GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Batán Chico, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 72.50 m con arroyo y Alberto Salgado, al sur: 56.70 m linda con Bartolo Garduño, al oriente: 85.50 m linda con Alberto Salgado, al poniente: 61.00 m linda con Matías Jiménez Superficie aproximada de: 4 731.95 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Diaz.-Rúbrica.

5402 -4 / 7 y 12 noviembre

Exp. 1196/96 BENIGNO ZEPEDA CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Batán Chico municipio de Donato Guerra distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 62.70 m con una barranca, al sur, 99.30 m con Bartolo Garduño, al oriente, 61.50 m con Mariana Garduño García al poniente: 87.00 m con Santiago Jiménez Reyes. Superficie aproximada de: 5,940.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1195/96, JOSEFA DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Huerta, pueblo de San Agustín, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 77.50 m con una cerca de piedra y terreno del Sr. Teodoro Martínez, al sur: 99.00 m con una cerca de piedra y predio del Sr. Esteban Tenorio, al oriente: 151.20 m con una cerca de piedra y predio de Sr. Esteban Tenorio, al poniente: 87.00 m con un camino Real que conduce a Villa de Allende. Superficie aproximada de: 10,570.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5402, 4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1191/96, FLORENCIA ESTRADA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Huerta, San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 5.80 m linda con carretera a San José Villa de Allende, al sur 53.00 m linda con Lucas Tenorio, al oriente en 3 líneas, 1a. de 120.00, 2a. de 10.00 y 3a. de 15.00 m coincidiendo en ambas líneas con Albino Alvarez, al poniente: 83.00 m linda con Juana Estrada de Jesús. Superficie aproximada de 3,366.30 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1189/96, SIMON MOLINA MARIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Agustín, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda, al norte: 78.90 m con un bordo y precios de los señores Enrique, Jesús y Genaro Victoria, al sur

68.00 m con una cerca y predio de Lucio Reyes, al oriente, 42.00 m con un zanjón y predio de Ramiro Victoria al poniente 46.10 m con un camino Real que conduce a esta Villa Superficie aproximada de 3,240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1188/96, JUANA DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 114.40 m linda con Pascual de Jesús Sánchez, al sur, 83.60 m linda con Pascual de Jesús Sánchez, al oriente, 128.70 m linda con Vicente Aguirre, al poniente: 76.40 m linda con Maura de Jesús Sánchez. Superficie aproximada de: 10,103.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5402, 4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1190/96, AURELIANO BARRIENTOS FULNTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 169.50 m linda con Jorge Barrientos García, al sur en 2 líneas, 1a. de 25.00 m linda con camino Real y la 2a. de 90.00 m con Gerardo Barrientos, al oriente: 120.00 m linda con Jorge Barrientos García al poniente: en 2 líneas, 80.00 m linda con Genaro Barrientos y la 2a. de 45.00 m con Antonio Barrientos García. Superficie aproximada de: 17,456.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1186/96 TRINIDAD MARTINEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 120.00 m linda con Manuel Reyes, al sur: 120.00 m linda con Miguel López y Celestino García, al oriente 180.00 m linda con Hinacio Arriaga, al poniente: 140.00 m linda con Manuel Reyes. Superficie aproximada de 19,200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5402.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 1187/96, LAZARO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 11.00 m linda con el Panteón Municipal, al sur 11.00 m linda con Margarito Ramírez, al oriente: 20.00 m linda con calle 20 de Noviembre, al poniente: 20.00 m linda con Hermanos Guadarrama Reyes. Superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 594/96, MA. LUISA ALVAREZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martín, municipio de Villa de Atlende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 37.00 m colinda con predio del C. Bernardino Marcelino, al sur, 19.00 m colinda con predio del C. Luis Marcelino, al oriente, 77.00 m colinda con propiedad de el C. Juan Manuel Arredondo, al poniente: en tres líneas, 53.00 m de sur a norte, de oriente a poniente 30.70 y la última de sur a norte mide 17.00 m. Superficie aproximada de: 2,487.8 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 24 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5402.-4. 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 680/96. C. MARGARITA GARCIA DE ROMANO Y/O, promueven inmatriculación administrativa, de predio en: Coscomate, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 90.00 mts. con Juan Rodea S., al sur, 60.00 mts. con Camilo Sánchez S., al oriente: 56.00 mts con Benito Sánchez S., al poniente: 16.60, 21.00, 42.50 mts. con Camilo Sánchez S., Y/O. Superficie aproximada de: 5 103.75 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5419.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 679/96. C. ENRIQUE HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 214.00, 50.00, 142.00, 85.00, 105.00 mts. con Santos Cadena Y/O, al sur 425.00, 99.00, 25.00 mts. con Felisa Rodríguez R., y Carretera, al oriente: 120.00 mts. con Romasa Rodríguez R., al poniente: 125.00 mts. con camino. Superficie aproximada de: 4-12-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5419.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 681/96, C. FELISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: El Saltillo, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 425.00 mts. con Enrique Hernández R., al sur 441.00 mts. con carretera, al oriente: 94.00 mts. con Enrique Hernández R., al poniente: 125.00 mts. con callejón. Superficie aproximada de: 4-74-13 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5419.-4. 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 411/96 ONESIMO SOTELO LEONARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cerro del Tejocote" Tenanguillo de las Peñas, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 300.00 m con Angel Secundino, Aurora Mejia, Alfonso Martínez, al sur, 200.00 m con la propiedad de Froylán Sotelo, al oriente: 300.00 m con la propiedad de Atanacio Eugenio Román, al poniente: 300.00 m con la propiedad de Miguel Sotelo. Superficie aproximada de: 75.000 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México a 1o de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 403/95, ERASMO GERARDO NABOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pozontepec, municipio de Sultepec, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 150.00 m linda con Anselmo Rivera al sur: 189.00 m linda con Adelaido Hipólito, al oriente: 180.00 m linda con Santiago Rivera, al poniente: 328.00 m linda con Samuel Hipólito. Superficie aproximada de: 43.053.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 10 de diciembre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre

Exp 174/96, CARITINA RANDA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 450.00 m colinda con Celso Fernández, Ismael Brigido, al sur: 360.00 m colinda con Santos Juan y Matilde Brigido, al oriente: 220.00 m colinda con Barranca y Matilde Brigido, al poniente: 30.00 m colinda con Valentín Sánchez y una Barranca. Superficie aproximada de: 50.625.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp 175/96, JOSE SOCORRO NAVARRO ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,590.00 m con el ejido de Juluapan, al sur: 1,670.00 m con José Navarro, al oriente: 900.00 m con Adán Arce y Ofelia Campuzano, al poniente: 470.00 m con Santiago Arce. Superficie aproximada de: 1,116.550 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 179/96, LETICIA ESPINOZA RODRIGUEZ Y PEDRO AGUSTIN JARAMILLO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Los Remedios municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 13.00 m colinda con camino público, al sur: 4.75 m colinda con Benito Espinoza Flores, al oriente: 17.60 m colinda con Benito Espinoza Flores, al poniente: 17.50 m colinda con Inocente Velasco. Superficie aproximada de: 155.85 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 185/96, MAURO SANCHEZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cristo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 650.00 m con Ascensión Terrones Campuzano, al sur: 500.00 m con el señor Leodegario Vergara Vivero, al oriente: 840.00 m con Zótico Sánchez Flores, al poniente: 827.00 m con Miguel Vences. Superficie aproximada de: 479,262.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre

Exp 176/96, NESTOR SANCHEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cristo, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 865.00 m con la propiedad de Zeferino Sánchez Flores, al sur: 750.00 m con la propiedad de Hilario Vergara Vivero, al oriente: 590.00 m con la propiedad de Evencio Ortiz Campuzano, al poniente: 1.500.00 m con la propiedad de Agustín Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de: 843.837.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5402.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 240/96 ROSENDO GARCIA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 343.00 m colinda con Francisco Eugenio y bienes comunales, al sur: 458.50 m colinda con Margarito García Consuelo, al oriente: 292.00 m colinda con Camerino García Jaimés, al poniente: 242.00 m colinda con Faustino Eugenio Francisco. Superficie aproximada de: 61,209.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 17 de junio de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp 281/96, J ISAIAS VENCES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos número 19 de la población de Amatepec, Méx., municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 65.00 m colinda con Alejandro Rodríguez, al sur: 72.00 m colinda con la sucesión de Heleodoro Rodríguez Peña, al oriente: 8.00 m colinda con La Pila y Unión de Dos Barranquillas, al poniente: 75.00 m colinda con camino La Ceiva a la carretera. Superficie aproximada de: 2,842.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 27 de junio de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5402.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 398/96, CANDELARIA ARMENTA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz de Cedro, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 140.00 m colinda con Antonio

Cayetano, al sur 100.00 m colinda con Ernestino Armenta Acosta, al oriente 150.00 m colinda con El Río, al poniente 120.00 m colinda con Ernestino Armenta Acosta. Superficie aproximada de 16,200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5402.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 401/96, ANIBAL GARCIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en El Naranjo "La Parota", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 928.00 m colinda con Margarita Diaz, al sur 954.00 m colinda con Noemí García Solano, al oriente 1 084.00 m colinda con Teófilo Ortiz Diaz, al poniente: 953.00 m colinda con Eduardo Ortiz y Reynaldo Brito. Superficie aproximada de: 958,408.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 393/96, FRANCISCO FLORES JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Charco Hondo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 593.00 m colinda con propiedad del C. Teresa Zepeda Rodríguez y Casto Flores Jiménez, al sur: 593.00 m colinda con propiedad del C. Martín Flores Herrera, al oriente: 52.50 m colinda con Rosa Pagasa Mercado, al poniente: 164.50 m colinda con Salvador Martínez Martínez y Adela Zepeda Rodríguez. Superficie aproximada de 64,340.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 400/96, ADAN JOSE ORTIZ SOLANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranjo "Cacahuatanche" municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 836.00 m colinda con Eustorgio Solano, al sur 718.00 m colinda con Adrián Ortiz Bahena, al oriente: 375.00 m colinda con Adán José Ortiz Solano, al poniente: 325.00 m colinda con Paula Castañeda Pérez. Superficie aproximada de: 271 950.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5402.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 399/96 VIRGILIO CAMPUZANO FLORES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Jalpan, paraje "El Pinzán", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 180.00 m colinda con el señor Nicomeces Campuzano, al sur 190.00 m colinda con el señor Marcelino Campuzano, al oriente 234.00 m colinda con el señor Gabriel Campuzano, al poniente 234.00 m colinda con la Hacienda de La Coleta. Superficie aproximada de 42,120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 395/96, FABIAN NAVARRO NAJERA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 678.00 m colinda con Jose Navarro, al sur: 1 150.00 m colinda con Salatiel Arce y Frasco Carbajal, al oriente: 383.50 m colinda con Misael Campuzano y Adán Arce, al poniente: 650.00 m colinda con Jovo Campuzano y Abdón Vivero y El Río. Superficie aproximada de 472 309.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 390/96 IRINEO BRAVO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Abajo municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 240.00 m colinda con Angel López Flores, al sur: 180.00 m colinda con Marceliano Navarro, al oriente: 175.00 m colinda con Marceliano Navarro, al poniente: 192.00 m colinda con Angel López Flores. Superficie aproximada de 38 530.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 436/96, JUAN ORTIZ MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coyol, San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 201.00 m colinda con Adán Ortiz Mora, al sur: 231.00 m colinda con Miguel Ortiz Mora, al oriente 53.00 m colinda con Nahun Mondragón, al poniente: 180.00 m colinda con Adán Ortiz Mora. Superficie aproximada de: 25 164.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp 441/96 CAMILO CARBAJAL VENCES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate municipio de Amatepec distrito de Sultepec mide y linda, a norte: 243.60 m colinda con las propiedades del señor Sus De Othón Domínguez Millán, hoy Othón Domínguez Castañeda, al sur: 142.40 m colinda con terrenos de Macario Félix, al oriente: 277.95 m colinda con Sus J. Jesús Silva al poniente: 331.60 m colinda con terrenos de Macario Félix. Superficie aproximada de: 80,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp 231/96, FRANCISCO JOSE DIMAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario Sultepec, Méx., denominado "Zitácuaro", municipio de Sultepec distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 153.00 m colinda con Raul José Dimas, al sur: 152.00 m colinda con Elpidio Amado Félix, al oriente: 105.00 m colinda con Ignacio Sotelo, al poniente: 104.00 m colinda con Pascual Juan. Superficie aproximada de: 15,936.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 30/96 BUENAVENTURA MARCIAL REMIGIO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Real de Anajo municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 283.00 m colinda con Ignacio Herrera, al sur: 265.00 m colinda con Hilario Marcial, al oriente: 115.00 m colinda con Ignacio Herrera, al poniente: 55.00 m colinda con Pedro de la Cruz. Superficie aproximada de: 23,290.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp 28/96 FRANCISCO GASPAS GASPAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 9.00 m colinda con el mismo vendedor, al sur: 13.00 m colinda con Amadeo Gaspar, al oriente: 13.50 m colinda con el mismo vendedor, al poniente: 19.00 m colinda con la brecha de La Comunidad. Superficie aproximada de: 178.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 282/96, AGUSTIN VENCES MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Manzana en la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec mide y linda: al norte: 25.00 m con Isaias Vences Morales, al sur: 25.00 m con Susano Ortiz, al oriente: 4.00 m con Susano Ortiz, al poniente: 4.60 m con calle Aldama S/N Superficie aproximada de: 82.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Amatepec, México, a 27 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 220/96, FRANCISCA BRUNO MORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepac, Sultepec, Méx. "El Colorín", municipio de Sultepec distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 300.00 m con Alejandro Tiburcio, al sur: 330.00 m con Erasmo Gerardo, al oriente: 390.00 m con Jacinto Gerardo, al poniente: 390.00 m con Anatolio Gerardo. Superficie aproximada de: 122,850.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp 31/96 HILARIO VARGAS VIVEROS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en El Cristo municipio de Sultepec, México, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 880.00 m con Miguel Sánchez y Cirilo Vergara, al sur: 512.00 m con Cornelio Vergara, al oriente: 240.00 m con Paula Navarro, al poniente: 240.00 m con Cornelio Vergara. Superficie aproximada de: 167,040.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5402 -4, 7 y 12 noviembre

Exp 36/96, PABLO GONZALEZ PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Sultepec, México, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 120.00 m con Rómulo Salinas, al sur: 100.00 m con una Barranca, al oriente: 265.00 m con Abel Maya Torres, al poniente: 251.00 m con Tomás Tapia. Superficie aproximada de: 28,435.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

5402 -4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 21/96, LORENZO MACEDONIO HILARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec (El Salitre), municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 100.00 m con El Río, al sur: 97.00 m con el mismo Río, al oriente: 207.00 m con El Salitre, al poniente: 195.00 m con un Arroyo. Superficie aproximada de 19,798.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5402 -4 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 12866/96, FERMIN CID SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtlahuaca-Xonacatlán, en San José las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, el cual mide y linda al norte: 100.00 m con Josefina Hinojosa, al sur: 122.60 m con carretera Ixtlahuaca-Xonacatlán; al oriente: 82.70 m con Josefina Hinojosa, y al poniente: 47.70 m con Enrique Hinojosa. Con una superficie aproximada de 6766.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca Estado de México, a 30 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5417.-4. 7 y 12 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1953/96 GLORIA NAVA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera de Analco, perteneciente a este municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo; Estado de México, mide y linda, norte: 11.00 mts. con vereda vecinal; sur: 6.00 mts. con vereda vecinal, oriente: 54.00 mts. con arroyo; poniente: 54.00 mts. con vereda vecinal. Superficie de 459.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5412.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 1955/96, ERASMO ARIZMENDI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en la Comunidad de San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, denominados fracción Cedro Grande, mide y

linda: primera fracción: norte: 55.25 mts. con Sofia Sotelo Guadarrama., sur: 12.40 mts. con Enrique Arizmendi Sotelo, oriente: 2 líneas 84.00 m y 82.00 mts. con Raymundo Sotelo Jiménez, poniente: 2 líneas 95.70 y 58.70 m con Maurilia Sotelo Jiménez. Superficie 5,416.27 m2., segunda fracción: norte: 200.00 m con herederos de Antonio Sotelo Jiménez, sur: 217.00 m con Enrique Arizmendi Sotelo, oriente: 154.30 m con fracción anterior y en donde ambas fracciones se unen formando un solo predio, poniente: 153.00 m con Gerónimo Ayala Arizmendi. Superficie 32,036.02 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5412 -4 7 y 12 noviembre.

Exp. 1957/96, MARIA DEL ROCIO GARCIA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n., perteneciente al municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en dos líneas 6.00 y 40.70 m con Jorge Ruedas de la Serna, sur: 54.80 m con terreno por deslindar, oriente: 18.60 m con Río Malinalco, poniente: 15.40 m con calle Avenida Juárez. Superficie de 862.75 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 30 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5412.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 1956/96, SALOMON NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en San José del P., del municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 160.00 m con José Nava Flores; sur: 199.00 m con Juana Bastida; oriente: 45.50 m con el Arroyo de Puestecillas, poniente: 70.00 m con Cal Nacional Superficie 10,366.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5412 -4. 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8584/96, BENJAMIN BECERRIL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Jardín San Pedro, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.50 m con Sr. Trinidad Sánchez Romero; sur: 70.80 m con Sr. Mario Carbajal, Ramona Contreras Medina y Antonio Perdomo Sánchez; oriente: 18.10 m con carretera Toluca San Felipe; poniente: 16.50 m con Sra. Esther Rossano Tovar. Superficie aproximada de 1,126.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 8595/96. MA TRINIDAD SANCHEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicanualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.80 m con Cipriano Sánchez Peralta, sur: 20.00 m con Cipriano Sánchez Peralta; oriente: 7.00 m con Concepción Gaván Sánchez, poniente: 7.00 m con calle Emilio Carranza. Superficie aproximada de 142.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11331/96. DOMITILA MERCADO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Michoacana, Cabecera de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.95 m con Reyna Gómez Gamana, sur: 22.95 m con Humberto Contreras Martínez; oriente: 7.15 m con José Mejía Estrada; poniente: 7.15 m con calle Zitácuaro. Superficie aproximada de 164.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 11332/96. ALEJANDRA MONROY TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.225 m con Juan Rico Díaz; sur: 18.225 m con paso de servicio; oriente: 28.35 m con Joaquín Jaures y Trinidad Rodríguez; poniente: 28.35 m con Cristina Monroy Terrón. Superficie aproximada de 516.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 11333/96. CRISTINA MONROY TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.225 m con Juan Rico Díaz; sur: 18.225 m con paso de servicio; oriente: 28.35 m con Alejandra Monroy Terrón; poniente: 28.35 m con Angélica Monroy Terrón. Superficie aproximada de 516.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 11334/96. ANGELICA MONROY TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Rico Díaz; sur: 15.00 m con Eduardo García; oriente: 33.35 m con Cristina Monroy Terrón; poniente: 33.35 m con Carlos Barros. Superficie aproximada de 500.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11335/96. JOSE MARIA AGGIS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma Ocotitlan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con Benito Pichardo; sur: 40.00 m con calle sin nombre; oriente: 88.50 m con Sr. Andrés Aiarcon; poniente: 88.50 m con Sr. Antonio González Herrera. Superficie aproximada de 3,540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11336/96. BONFILIO CAREAGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.30 y 13.60 m con Sr. Ricardo Careaga García; sur: 20.90 m con Iglesia y Panteón; oriente: 19.95 m con calle Agustín de Iturbide; poniente: 1.30 m con Sr. Ricardo Careaga García y 18.65 m con Sr. Miguel Careaga García. Superficie aproximada de 399.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 11337/96. RICARDO CARFAGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.20 m con Sr. Miguel Careaga García y 13.85 m con calle Reforma; sur: 7.30 m y 13.60 m con Sr. Bonfilio Careaga García; oriente: 1.30 m con Sr. Bonfilio Careaga García y 1/10 m con calle Agustín de Iturbide; poniente: 6.35 y 12.00 m con Sr. Miguel Careaga García. Superficie aproximada de 290.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11592/96. TERESA BRAVO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Martha Domínguez León, sur: 14.00 m con Antonio Vega; oriente: 7.00 m con calle Emilio Carranza; poniente: 7.00 m con Roberto Hernández García. Superficie aproximada de 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11593/96. TERESA BRAVO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Loreto de León Meza; sur: 20.00 m con Fernando Vázquez y Gregoria Romero; oriente: 10.00 m con calle Puerto Satina Cruz; poniente: 10.00 m con Loreto de León Meza. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11594/96. EMMA VIEYRA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Michoacana, Cabecera de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con Remigio Vega Ramirez; sur: 23.00 m con Isabel Jordán Solís; oriente: 10.80 m con la calle Zitácuaro; poniente: 10.80 m con Héctor Pereyra Sánchez. Superficie aproximada de 248.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11595/96. DAVID KANAFANY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.00 m con Martín González Arroyo; sur: 35.00 m con Isidoro Terrón Padua; oriente: 11.42 m con Sr. Antonio Mendiola; poniente: 11.42 m con calle Cerrada de Aldama. Superficie aproximada de 399.875 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11597/96. ALEJANDRO REMIGIO VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Mateo, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Sr. Francisco Hernández León, sur: 10.00 m con Sra. Soledad Tapia Chávez; oriente: 8.50 m con Sr. Francisco Hernández León; poniente: 8.50 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 85.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11598/96. MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ VALERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.35 m colinda con la vendedora; sur: 31.41 m colinda con el Sr. Seferino Torres; oriente: 16.41 m colinda con la vendedora; poniente: 13.00 m colinda con calle Independencia. Superficie aproximada de 408.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11081/96. GUADALUPE MAYA VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.65 m con Pedro Bernal; sur: 12.00 m con Sr. Francisco Valdez T. y 19.65 m con Rosendo Figueroa Pérez; oriente: 12.00 m con Delfino Medina Terrón; poniente: 7.00 m con calle Ilurbide y 5.00 m con Francisco Valdez T. Superficie aproximada de 319.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5403.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11082/96. CONSTANTINO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: barrio de San Miguel, Cabecera de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.30 m y 2.50 m con María Dotor Gonzalez; sur: 14.80 m con

Gabriel Quiroz; oriente: 7.20 m con Roberto Carrillo; poniente: 4.60 m y 2.60 m con María Dotor Gonzalez y 2da. Privada de H Galeana. Superficie aproximada de 95.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11083/96. MARIA DOTOR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 14.80 m con Ismael Beceril Jimenez; sur: 12.30 m y 2.50 m con Constantino González Castillo; oriente: 12.75 m con Roberto Carrillo y 4.60 m con Constantino González Castillo; poniente: 17.35 m con Efraim Reyes Garcia. Superficie aproximada de 200.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11084/96. LUCIA FIERRO CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Coaxustenco, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 12.80 m con paso de servicio; sur: 12.80 m con Regino Pichardo; oriente: 11.55 m con Julio Ignacio Manuel Altamirano; poniente: 11.55 m con Saturnino Sánchez Ramírez. Superficie aproximada de 137.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11085/96. JOSE ARTURO CAMPUZANO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 9.75 m con paso de servicio de 2.00 m de ancho y Margarita A. Rossano Mejia; sur: 8.00 m con Servando Mejia; oriente: 10.00 m con María del Carmen Pineda; poniente: 10.90 m con Ana María Granados Mejia. Superficie aproximada de 92.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 11086/96. JUANA ANA MARIA GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 8.00 m con paso de servicio de 2.00 m de ancho y Margarita Azucena Rossano Mejia; sur: 8.00 m con Servando Mejia; oriente: 10.90 m con José Arturo Campuzano Mejia; poniente: 11.70 m con Escalinata del Calvario. Superficie aproximada de 90.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre.

Exp. 11087/96. MARGARITA CAJERO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 5.45 m con calle Pedro Ascencio; sur: 5.45 m con Miguel Gustavo Garduño Romero; oriente: 19.47 m con Apolonia Amparo Cajero Mejia; poniente: 19.65 m con Romana Esthela Cajero Mejia. Superficie aproximada de 106.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11088/96. ROMANA ESTHELA CAJERO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 5.40 m con calle Pedro Ascencio; sur: 5.40 m con Ismael Gustavo Garduño Romero; oriente: 19.65 m con Margarita Cajero Mejia; poniente: 19.82 m con Socorro Cajero Mejia. Superficie aproximada de 105.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403.-4. 7 y 12 noviembre

Exp. 11089/96. APOLONIA AMPARO CAJERO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 5.50 m con calle Pedro Ascencio; sur: 5.50 m con Ismael Gustavo Garduño Romero; oriente: 19.30 m con Celia Teresa Cajero Mejia; poniente: 19.47 m con Margarita Cajero Mejia. Superficie aproximada de 106.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

Toluca, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

5403 -4. 7 y 12 noviembre

5403 -4. 7 y 12 noviembre

Exp. 7517/96. ARMANDO ALARCON JUAREZ. FIRMA EN SU REPRESENTACION SR. ARMANDO ALARCON GURTIERREZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacoaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca. mide y linda: norte: 40.30 m con paso de servicio; sur: 29.90 m con Sr. Santos Dotor y 20.50 m con Santos Dotor; oriente: 17.50 m con calle Miguel Hidalgo y 6.90 m con Sr. Santos Dotor; poniente: 25.50 m con Sr. Jesús Alarcón Escudero. Superficie aproximada de 8'061 m2.

Exp. 11596/96, MARTIN GONZALEZ ARROYO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, Cabecera Municipal, municipio de Metepec, distrito de Toluca. mide y linda: norte: 35.00 m con Pascual Flores Victoria; sur: 35.00 m con David Kanafany Sánchez; oriente: 11.42 m con Sr. Antonio Mendiola; poniente: 11.42 m con Cerrada de Adama. Superficie aproximada de 399.875 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5403 -4. 7 y 12 noviembre

**INMOBILISER
SEGURIDAD PRIVADA SOL, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL**

Con fecha 12 de agosto de 1996, la asamblea general extraordinaria de accionistas de SEGURIDAD PRIVADA SOL, S.A. DE C.V., acordó disolver y poner en liquidación a la empresa a partir de la misma fecha.

Se publica este balance general para dar cumplimiento al artículo 247, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ACTIVO
CIRCULANTE:

BANCOS	\$	10,520.96
TOTAL ACTIVOS	\$	10,520.96
CAPITAL CONTABLE:		
CAPITAL SOCIAL	\$	50,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS	\$	(39,479.04)
TOTAL CAPITAL CONTABLE:	\$	10,520.96

México, D.F., a 12 de agosto de 1996

SRA. OFELIA RODRIGUEZ ARANGO.-RUBRICA.
LIQUIDADOR.

1341-A1.-4, 18 noviembre y 3 diciembre.